

52891

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PUBLICA No: 2015-17-01-06-P-02853

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA LATINTOUR CIA.
LTDA.**

OTORGADA POR: IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA Y OTRA

A FAVOR DE: JOSE JOAQUIN SILVA JIJON Y OTRA

QUITO, 26 DE JUNIO DE 2015

52891





Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No.: 2015-17-01-06-P002853

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA
LATINTOUR CIA LTDA.**

OTORGADA POR:

**IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y MARIA DE LOURDES
MARGARITA JIJON DAVALOS**

A FAVOR DE:

JOSE JOAQUIN SILVA JIJON Y ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON

CUANTÍA: USD \$ 60.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes veinte y seis (26) de junio del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, por una parte, los cónyuges IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS, por sus propios derechos y por los que corresponden a la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, a quienes en adelante se podrá



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

✓

denominar como los CEDENTES; y, por otra parte, JOSE JOAQUIN SILVA JIJON y ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON, cada uno por sus propios derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estados civil soltero y casada, en su orden, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte los cónyuges señor IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y señora MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y, por otra parte, el señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON por sus propios y personales derechos, y el señor ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CESIONARIOS.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, a excepción de los señores José Joaquín Silva Jijón y Andrés Mauricio Naranjo Jijón que son solteros, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



de Quito Distrito Metropolitano y hábiles para contratar y obligarse:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía LATINTUR CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- **DOS PUNTO DOS.-** La compañía LATINTUR CIA LTDA. procedió a cambiar su denominación social por la de LATINTOUR CIA LTDA. mediante escritura pública otorgada el primero de diciembre de dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y cuatro de febrero del dos mil quince.- **DOS PUNTO TRES.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., en sesión celebrada el veinte y dos de junio del dos mil quince, resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Por el presente instrumento, en forma libre y voluntaria, los cónyuges señor IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y señora MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS proceden a ceder y transferir a favor del señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y proceden a ceder y transferir a favor del señor ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro de integración de capital de la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

[Handwritten mark]

compañía LATINTOUR CIA LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTIC IPACIO NES	%
María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
José Joaquín Silva Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Andrés Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60%
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100 %

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía total de la presente cesión de participaciones es de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido de la presente cesión de participaciones por ser hecho en seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de la compañía LATINTUR CIA LTDA. otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA firmada por el Doctor Ramiro Baca López, Abogado con matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se



Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



observaron los preceptos legales del caso y leída que fue a los
 comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en cada una de las
 cláusulas para constancia de lo cual firman en unidad de acto de todo
 lo cual doy fe.-

Mabs/mabs

IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA
 C.C. 170594684-4

MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS
 C.C. 170735714-9.

JOSE JOAQUIN SILVA JIJON
 C.C. 171353881-5

1716189608

ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON
 C.C. 1716189608

Tamara Garcés Almeida

2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

170735714-0

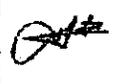
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIRON DAVALOS
MARI DE LOURDES MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONDOR DE SUAREZ
FECHA DE EMISION 2014-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casada
RESIDEN EN
MARALJO CORDOVA



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESOR / DOCENCIA
EMPLEADO PRIVADO

Y3338V2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR
JIRON CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR
DAVALOS MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXFOLIO
SAN CRISTOBAL
2011-12-30
FECHA DE EMISION
2011-12-30




NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 26 de Mayo del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): MARIA DE LOURDES JIRON DAVALOS

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 170735714-9

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz

Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



No. 65777

NOTARIA SEXTA
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

IDENTIFICACION N. 170594684-4

CIUDADANIA
AFELIPOS Y NOMBRES
NARANJO CORDOVA
IVAN MAURICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DOMINALEX SUAREZ
11/09/1986 00-4968-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARRA DEL
OLIVON DAVALOS

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OGRUPACION EMPLEADO PRIVADO V444414444

APellidos y Nombres del Padre
NARANJO RAUL BONZALO

APellidos y Nombres de la Madre
CORDOVA GARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SAN CRISTOBAL
2011-12-30

FECHA DE EXPIRACION
2021-12-30

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170594684-4 004 - 0033

NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO
PICHINCHA QUITO
CABOQUITO BATEM - LA PAZ
EXENCION USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00022

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial 2014
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

se

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171618960-8

APPELLIDOS Y NOMBRES: NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-10-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JIJON DAVALOS MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-21

E3333H242
 QUITO E3333




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....1..... hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

TGA
 TAMARA GARCÉS ALMADA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171618960-8 019-0191

NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO
PICHINCHA QUITO
MARISCAL SUCRE LA FLORESTA
EXTENSION USD
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00622
3946267 11/09/2014 13:07:11


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **171353881-5**

CIUDADANA
 NOMBRE Y APELLIDOS: **SILVA JIJON JOSE JOAQUIN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**
 PROVINCIA: **QUITO**
 CANTÓN: **QUITO**
 OFICIAL DE SUAREZ: **1693-03-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

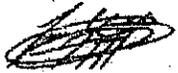




NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V2382V4223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SILVA JOSE JOAQUIN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JIJON BLANCA GUADALUPE BLANCA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-09-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-09-04**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 VOTACIÓN OBLIGATORIA DEL 22 FEB 2014

044 **1713538815**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA JIJON JOSE JOAQUIN

PROVINCIA: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **QUITO** MANEJO DE SUFRE: **2**
 PARROQUIA: **2** ZONA: **2**


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....1.....hoja(s).

Quito a, **26 JUN. 2015**


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

x

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATINTOUR CIA LTDA.**

Celebrada el 22 de junio de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de junio del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego de Almagro 1219 y La Niña, Edificio Blanquius, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LATINTOUR CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Iván Mauricio Naranjo Córdova y como Secretaria, la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos, propietaria de 141.600 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Iván Mauricio Naranjo Córdova, propietario de 8.400 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 150.000.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene el siguiente punto:

- 1) Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos y manifiesta a la Junta su voluntad de ceder y transferir a favor del señor José Joaquín Silva Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y a favor del señor Andrés Mauricio Naranjo Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad autorizar a la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos para que ceda y transfiera a favor del señor José Joaquín Silva Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y a favor del señor Andrés Mauricio Naranjo Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



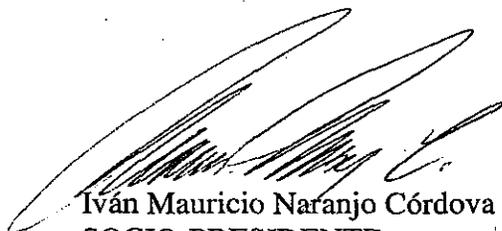
Una vez perfeccionada la cesión de participaciones aprobada por la Junta, el capital social de la compañía **LATINTOUR CIA LTDA.** estará distribuido de la siguiente manera.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
José Joaquín Silva Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Andrés Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00 %
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60%
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100%

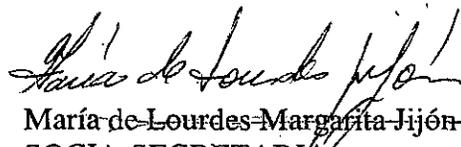
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas quince minutos.



Iván Mauricio Naranjo Córdova
SOCIO-PRESIDENTE



María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos
SOCIA-SECRETARIA



Factura: 001-002-000007134



20151701006P02853

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701006P02853						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIJON DAVALOS MARIA DE LOURDES MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707357149	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705946844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716189608	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SILVA JIJON JOSE JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713538815	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE 60000 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA LATINTOUR CIA. LTDA.						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 2-6 JUN. 2015
 Quito a,



Tamara Garcés Almeida



DILIGENCIA

RAZÓN: Abogado **CAMILO SALINAS ZAMORA**,
Notario Titular Décimo Noveno del Cantón
Quito, dando cumplimiento a lo que
dispone el Artículo 35 de la Ley
Notarial Vigente, tomo nota de la
escritura Pública de **CESION DE
PARTICIPACIONES** otorgada por IVAN
MAURICIO NARANJO CORDOVA Y MARIA DE
LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS a favor
de: JOSE SILVA JIJON Y ANDRES MAURICIO
NARANJO JIJON celebrada ante la Abogada
Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta
del Distrito Metropolitano de Quito, de
fecha veintiséis de junio del dos mil
quince; al margen de la matriz de la
Escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LATINTUR
CIA. LTDA."**, otorgada con fecha
dieciocho de Agosto de mil novecientos
ochenta y siete, autorizada por el
Notario Décimo Noveno de Quito de aquel
entonces Doctor Walter del Castillo
Viteri, la cual reposa en los archivos
de la Notaría décimo novena del cantón
Quito actualmente a mi cargo.- **Quito
Distrito Metropolitano, a 20 de julio
del dos mil quince.**-----

AB. CAMILO SALINAS ZAMORA,
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-100-000004546



20151701019000339

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701019000339

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BACA LOPEZ RAMIRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707208185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P002853


 NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
 NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



Sistema Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 52891



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36661
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	763
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /26/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINTOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 60000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987..-

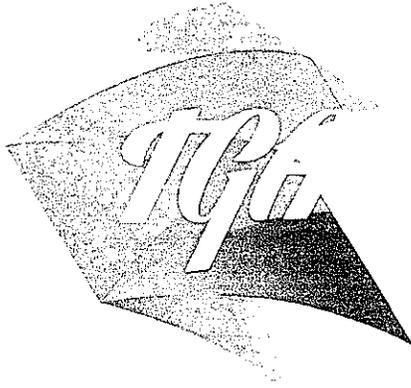
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





52891

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PUBLICA No: 2015-17-01-06-P-02853

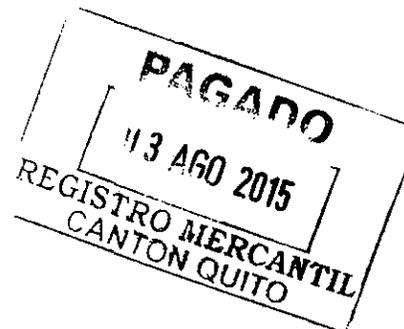
PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA LATINTOUR CIA.
LTDA.

OTORGADA POR: IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA Y OTRA

A FAVOR DE: JOSE JOAQUIN SILVA JIJON Y OTRA

QUITO, 26 DE JUNIO DE 2015





Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No.: 2015-17-01-06-P002853

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA
LATINTOUR CIA LTDA.**

OTORGADA POR:

**IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y MARIA DE LOURDES
MARGARITA JIJON DAVALOS**

A FAVOR DE:

JOSE JOAQUIN SILVA JIJON Y ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON

CUANTÍA: USD \$ 60.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes veinte y seis (26) de junio del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, por una parte, los cónyuges IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS, por sus propios derechos y por los que corresponden a la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, a quienes en adelante se podrá



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

✓

denominar como los CEDENTES; y, por otra parte, JOSE JOAQUIN SILVA JIJON y ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON, cada uno por sus propios derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estados civil soltero y casada, en su orden, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte los cónyuges señor IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y señora MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y, por otra parte, el señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON por sus propios y personales derechos, y el señor ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CESIONARIOS.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, a excepción de los señores José Joaquín Silva Jijón y Andrés Mauricio Naranjo Jijón que son solteros, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



de Quito Distrito Metropolitano y hábiles para contratar y obligarse:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía LATINTUR CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- **DOS PUNTO DOS.-** La compañía LATINTUR CIA LTDA. procedió a cambiar su denominación social por la de LATINTOUR CIA LTDA. mediante escritura pública otorgada el primero de diciembre de dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y cuatro de febrero del dos mil quince.- **DOS PUNTO TRES.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., en sesión celebrada el veinte y dos de junio del dos mil quince, resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Por el presente instrumento, en forma libre y voluntaria, los cónyuges señor IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA y señora MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS proceden a ceder y transferir a favor del señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y proceden a ceder y transferir a favor del señor ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro de integración de capital de la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

[Handwritten mark]

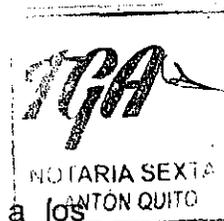
compañía LATINTOUR CIA LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTIC IPACIO NES	%
María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
José Joaquín Silva Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Andrés Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60%
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100 %

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía total de la presente cesión de participaciones es de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido de la presente cesión de participaciones por ser hecho en seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de la compañía LATINTUR CIA LTDA. otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA firmada por el Doctor Ramiro Baca López, Abogado con matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se



Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



observaron los preceptos legales del caso y leída que fue a los
 comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en cada una de las
 cláusulas para constancia de lo cual firman en unidad de acto de todo
 lo cual doy fe.-

Mabs/mabs

IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA
 C.C. 170594684-4

MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS
 C.C. 170735714-9.

JOSE JOAQUIN SILVA JIJON
 C.C. 171353881-5

1716189608

ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON
 C.C. 1716189608

Tamara Garcés Almeida

2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

170735714-0

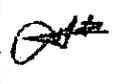
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIRON DAVALOS
MARI DE LOURDES MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONDOR DE SUAREZ
FECHA DE EMISIÓN 2014-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casada
RESIDEN EN
MARALJO CORDOVA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESOR / DOCENCIA
EMPLEADO PRIVADO

Y3338V2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR
JIRON CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR
DAVALOS MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXFOLIO
SAN CRISTOBAL
2011-12-30
FECHA DE EMISIÓN
2011-12-30




NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 26 de Mayo del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): MARIA DE LOURDES JIRON DAVALOS

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 170735714-9

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz

Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



No. 65777

NOTARIA SEXTA
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

IDENTIFICACION N. 170594684-4

CIUDADANIA
AFELIX ESTEBAN
NARANJO CORDOVA
IVAN MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DON ALEX SUAREZ

FECHA DE EMISION 00-09-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARRA DEL
OLON DAVALOS

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OGRUPACION EMPLEADO PRIVADO V444414444

APellidos y Nombres del Padre
NARANJO RAUL BONZALO

APellidos y Nombres de la Madre
CORDOVA GARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SAN CRISTOBAL
2011-12-30

FECHA DE EXPIRACION
2021-12-30

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170594684-4 004 - 0033

NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO
PICHINCHA QUITO
CABOITO BATEM - LA PAZ
EXENCION USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00022

11/09/2014 13:06:00

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial 2011
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

se

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171618960-8

APPELLIDOS Y NOMBRES: NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-10-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JIJON DAVALOS MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-21

E3333H242

00763880

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 TITULAR CEDULADO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....1..... hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2015

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMADA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171618960-8 019-0191

NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO
 PICHINCHA QUITO
 MARISCAL SUCRE LA FLORESTA
 EXTENSION USD 1
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00622

3946267 11/09/2014 13:07:11

REP. NAR. 08

x

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATINTOUR CIA LTDA.**

Celebrada el 22 de junio de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de junio del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego de Almagro 1219 y La Niña, Edificio Blanquius, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LATINTOUR CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Iván Mauricio Naranjo Córdova y como Secretaria, la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos, propietaria de 141.600 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Iván Mauricio Naranjo Córdova, propietario de 8.400 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 150.000.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene el siguiente punto:

- 1) Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos y manifiesta a la Junta su voluntad de ceder y transferir a favor del señor José Joaquín Silva Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y a favor del señor Andrés Mauricio Naranjo Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad autorizar a la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos para que ceda y transfiera a favor del señor José Joaquín Silva Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y a favor del señor Andrés Mauricio Naranjo Jijón la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



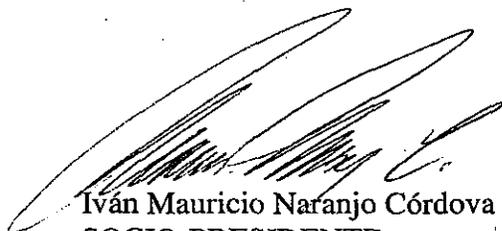
Una vez perfeccionada la cesión de participaciones aprobada por la Junta, el capital social de la compañía **LATINTOUR CIA LTDA.** estará distribuido de la siguiente manera.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
José Joaquín Silva Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Andrés Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00 %
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60%
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100%

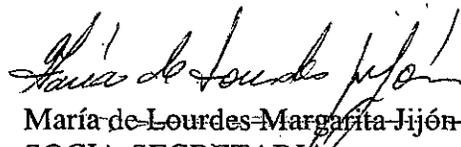
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas quince minutos.



Iván Mauricio Naranjo Córdova
SOCIO-PRESIDENTE



María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos
SOCIA-SECRETARIA



Factura: 001-002-000007134



20151701006P02853

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701006P02853						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIJON DAVALOS MARIA DE LOURDES MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707357149	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CORDOVA IVAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705946844	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARANJO JIJON ANDRES MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716189608	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SILVA JIJON JOSE JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713538815	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESIÓN DE 60000 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA LATINTOUR CIA. LTDA.						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 2-6 JUN. 2015
 Quito a,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito



DILIGENCIA

RAZÓN: Abogado **CAMILO SALINAS ZAMORA**, Notario Titular Décimo Noveno del Cantón Quito, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial Vigente, tomo nota de la escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **IVAN MAURICIO NARANJO CORDOVA** Y **MARIA DE LOURDES MARGARITA JIJON DAVALOS** a favor de: **JOSE SILVA JIJON** Y **ANDRES MAURICIO NARANJO JIJON** celebrada ante la Abogada Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, de fecha veintiséis de junio del dos mil quince; al margen de la matriz de la Escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "LATINTUR CIA. LTDA."**, otorgada con fecha dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, autorizada por el Notario Décimo Noveno de Quito de aquel entonces Doctor Walter del Castillo Viteri, la cual reposa en los archivos de la Notaría décimo novena del cantón Quito actualmente a mi cargo.- **Quito Distrito Metropolitano, a 20 de julio del dos mil quince.**-----

AB. CAMILO SALINAS ZAMORA,
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-100-000004546



20151701019000339

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701019000339

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BACA LOPEZ RAMIRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707208185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P002853


 NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
 NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



Sistema Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 52891



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36661
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	763
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /26/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINTOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 60000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

